

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FRENOS Y REPUESTOS DEL ECUADOR FREREC S.A.**

En la ciudad de Quito el día el 21 de marzo del 2014 siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle De las Azucenas N47-49 y Av. Eloy Alfaro, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta a las juntas de accionistas de esta ciudad de Quito, se reunieron en Junta General Ordinaria, los Accionistas de la Compañía FRENOS Y REPUESTOS DEL ECUADOR FREREC S.A., se hallan reunidos todos los accionistas de la compañía y que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

Nombre del Socio	Capital Actual	Capital Pagado	Total	Porcentaje
Carlos Humberto Navas Rincón	11.250	11.250	11.250	45
Edgar Iván Rodríguez Prieto	12.500	12.500	12.500	50
Mario José Ricardo Bernal Contreras	1.250	1.250	1.250	5
<b>TOTAL</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>100</b>

Actúa como secretaria el Gerente de la Compañía.

Orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente año 2013
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2013
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría año 2013
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2013
5. Decisión sobre el resultado del ejercicio año 2013.

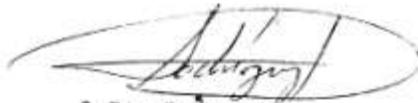
El señor Presidente puso en consideración el orden del día: el cual fue aprobado por unanimidad.

El secretario luego de constatar el quórum declara que se halla presente en la Junta General de Socios más del 50% del capital pagado de la Compañía y que por tanto procedía su realización y da lectura al orden del día. El presidente de la Junta pide al Gerente que de a conocer su informe como parte del primer punto.

1. **Informe del Gerente**.- El señor presidente dio la palabra al secretario para que de lectura al informe del Gerente. Terminada la lectura el señor Presidente puso en consideración el informe; y como no hubo observación alguna; se sometió a votación la aprobación del mismo. Tomada la votación se declaró aprobado el informe, por unanimidad
2. **Informe de Comisario**.- Como parte del segundo punto en el orden del día se conoce y aprueba por unanimidad el Informe de Comisario.
3. **Informe de Auditoría**.- La junta conoce y aprueba el Informe de Auditoría por unanimidad.
4. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2013** .- Se pasa a conocer los Estados Financieros por el año 2013 y son aprobados también por unanimidad.
5. **Decisión sobre el resultado del ejercicio año 2013**.- Los Accionistas deciden por unanimidad mantener la utilidad del año 2013 como utilidades por distribuir hasta cuando la Junta se pronuncie por una declaratoria de Dividendos a Pagar

No existiendo ningún otro punto que tratar la Junta toma un receso de treinta minutos mientras se redacta el Acta y se instala nuevamente para convalidar lo tratado con su firma y rubrica.

Finalmente dio por terminada la reunión siendo las 13h30 del día 21 de marzo del 2014.



Sr. Edgar Rodríguez Prieto  
CC. V-6097.074  
Presidente - Accionista



Ing. Ricardo Bernal  
C.I. 172393436-8  
Gerente - Secretario